FG-DUOC Nº 257/2022

Asunción, 16 de noviembre de 2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

El Fondo Ganadero, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la ampliación de la vigencia del contrato suscripto con la firma **"PS LINE S.A."** cuyos datos son:

Nombre del Llamado	SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS
Tipo de Procedimiento	CONTRATACION DIRECTA N° 15/2020
Mesa de Entrada DNCP	314382 de fecha 15 de octubre del 2020
Código de PAC Nº	374.204

Por lo expuesto precedentemente se solicita se sirva realizar las modificaciones correspondientes, se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia de la Res. Nº 04, Acta Nº 44 de fecha 02 de noviembre de 2022.
- Copia del Dictamen de la ampliación.
- Copia de la Adenda Nº 1.

Atentamente,

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Lic. Luis Chiuzano
Jefe Departamento UOC
FONDO GANADERO